

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA CARTAGO VALLE DEL CAUCA
--	--

AUTO N°1521

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Cartago, Valle del Cauca, quince (15) de diciembre de dos

mil veintitrés (2023)

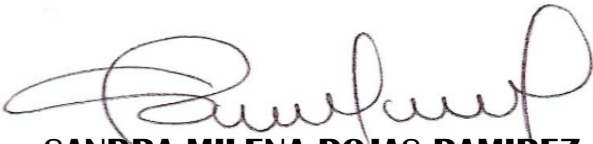
Proceso: Impugnación y Filiación Extramatrimonial Post Morten
Demandante: YESICA YULIETH VILLEGAS ALVAREZ
Demandado: CERLEY VILLEGAS PEREA y otros
NNA: J.D.C.V.
Radicado: 76-147-31-84-001- 2022-00077-00

Atendiendo el permiso concedido por el Tribunal Superior de Buga a la titular del despacho, se hace necesario reprogramar la diligencia agendada para el día hoy.

Con fundamento en lo anterior, el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Cartago, Valle del Cauca,

RESUELVE:

REPROGRAMAR la audiencia fijada para la fecha, para el día 04 de ENERO DE 2023 a las 10 am. Oportunamente a las partes se les remitirá el link de la audiencia.


SANDRA MILENA ROJAS RAMIREZ
JUEZA

ESTADO VIRTUAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

Hoy **DICIEMBRE 18 DE 2023** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. **188** La secretaria LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ ALZATE

PVA

Firmado Por:
Sandra Milena Rojas Ramirez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **add73560ae5b69f5c73da66c3c8bd09a10d3eb03ee550f4fe74a5105fbb678d9**

Documento generado en 15/12/2023 08:07:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>